

CAPITULO III.

EL FAMOSO CONTRATO.—SEGUNDA ESPEDICION.—RECO-
NOCE RUIZ LA COSTA.—PADECIMIENTOS DE PIZARRO
EN LOS BOSQUES.—LLEGADA DE NUEVOS REFUERZOS.
—NUEVOS DESCUBRIMIENTOS Y REVESES.—PIZARRO EN
LA ISLA DEL GALLO.

1526.—1527.

A su llegada á Panamá se encontró Almagro con que los sucesos habian tomado un curso menos favorable de lo que él pensaba. El gobernador Pedrarias se preparaba á ponerse á la cabeza de una espedicion para ir á castigar un capitán que se habia rebelado en Nicaragua, y su genio, que nunca era muy amable, se habia agriado mas con la defeccion de aquel subalterno, y la necesidad en que le ponía de emprender una marcha larga y peligrosa. Así pues, cuando se le presentó Almagro pidiéndole que le permitiese levantar gente para continuar su empresa, le recibió con manifiesto desagrado, y escuchó con frialdad la relacion de sus pérdidas, manifestándose muy incrédulo respecto de sus magníficas

promesas para lo futuro, y concluyó por pedirle bruscamente cuenta de las vidas que Pizarro habia sacrificado á su obstinacion, y que en el caso presente le habrian sido muy útiles para su espedicion á Nicaragua. Negóse redondamente á seguir protegiendo las descabelladas tentativas de los dos aventureros, y la conquista del Perú habria muerto en su cuna si no hubiese sido por la eficaz ayuda del otro sócio, Fernando de Luque.

Muy distinto era el efecto que habia producido la relacion de Almagro en este sagaz clérigo y en el irritable gobernador. Sin duda que los resultados de la empresa, en cuanto á oro y plata, habian sido hasta entonces bien mezquinos, formando un triste contraste con lo grandioso de sus esperanzas; pero considerados bajo otro aspecto eran importantísimos, porque las noticias que los aventureros habian ido recogiendo á cada paso, confirmaban del modo mas esplícito las que ya antes se habian recibido de Andagoya y de otros, respecto de un opulento imperio indio que existia en el sur y podia compensar el trabajo de conquistarlo, así como México habia compensado á Cortés de sus fatigas. Penetrado, pues, de las mismas ideas que sus socios, empleó todo su influjo con el gobernador para inclinarle á acoger mas favorablemente la petition de Almagro; y no habia en la pequeña po-

blacion de Panamá quien tuviese mayor influencia en las deliberaciones del gobierno que el Padre Luque, la que debia no menos á su caracter de sacerdote que á su discrecion y reconocido talento.

Vencido Pedrarias de las razones ó de la importunidad del buen Padre, accedió, aunque con repugnancia, á la solicitud; pero al mismo tiempo tuvo cuidado de manifestar su desagrado á Pizarro, á quien echaba la culpa de la pérdida de sus compañeros, nombrándole por adjunto á Almagro en el mando de la proyectada expedicion. Este desaire hizo profunda impresion en el ánimo de Pizarro, quien con razon ó sin ella entró en sospechas de que su compañero habia solicitado del gobernador este nombramiento. Resfrióse su mútua amistad por algun tiempo, aunque al fin se reconciliaron, á lo menos en apariencia, al reflexionar Pizarro que al cabo valia mas que se hubiese investido de esta autoridad á un amigo que á un estraño, ó acaso á un enemigo. Pero siempre quedaron en su seno las semillas de una continua desconfianza, que con el tiempo habian de producir una abundante cosecha de discordias.¹

En los principios era Pedrarias interesado en la empresa, ó por lo menos convino en tener de-

1 Xerez, Conq. del Peru, ap. —Herrera, Hist. General, dec. 3, Barcia, tom. III. p. 180.—Monlib. 8, cap. 12. sinoes, Anales, MS., año 1526.

recho á las ganancias, sin haber contribuido con un ducado para las espensas. Despues consiguieron que renunciase todos sus derechos á las utilidades que pudieran resultar; pero al hacerlo manifestó un espíritu venal, mas propio de un mercachifle que de un empleado de alto rango. Propuso á sus socios que le abonasen la suma de mil pesos de oro en pago de su condescendencia, y ellos se apresuraron á aceptar la propuesta para que no los molestase mas con sus pretensiones. ¡Por aquella miseria renunció á su parte en el rico tesoro de los Incas!² Pero el gobernador no estaba dotado del don de profecía, y su avaricia era de aquellas tan mezquinas que redundan en perjuicio propio. Habia sacrificado al valiente Balboa precisamente cuan-

2 Así lo refiere Oviedo que se halló presente á la entrevista del gobernador con Amagro, en que se convmieron los términos de la transaccion. Este diálogo, bastante divertido y bien redactado por el antiguo cronista, puede verse en el *Apéndice*, núm. 5. En la *Relacion* de uno de los conquistadores del Perú, que tantas veces he citado, se cuenta de otro modo el asunto, y segun ella, Pedrarias se separó voluntariamente de la compañía disgustado por el mal aspecto que presentaba el negocio. "Vuelto con la dicha gente á Panamá, destrozados y gastados que ya no tenían haciendas para tornar con provisiones y gentes que todo lo habian gastado, el dicho Pedrarias de Avila les dijo, que ya el no queria mas hacer compañía con ellos en los gastos de la armada, que si ellos querian volver á su costa que lo hiciesen; y asi como gente que habia perdido todo lo que tenia y tanto habia trabajado, acordaron de tornar á proseguir su jornada y dar fin á las vidas y haciendas que les quedaban ó descubrir aquella tierra, y ciertamente ellos tuvieron grande constancia y ánimo." *Relacion del Primer. Descub.*, MS.

do le abria el camino para la conquista del Perú y ahora se empeñó en amontonar obstáculos, cuando Pizarro y sus compañeros se preparaban á seguir sus huellas.

A poco de esto, en el año siguiente, le sucedió en el gobierno Don Pedro de los Rios, caballero cordobés. Era política constante de la corte no dejar que los gefes principales de las colonias ocupasen un mismo puesto tanto tiempo que llegasen á hacerse temibles.³ En el caso presente habia ademas otros muchos motivos de disgusto contra Pedrarias. El caballero que enviaron en su lugar llevaba instrucciones amplias para procurar el bien de la colonia, y especialmente el de los naturales, encargándosele su instruccion religiosa como uno de los objetos principales, y declarando espresamente su liber-

3 Ya habia echado de ver esta política el sagaz Pedro Mártir. "De mutandis namque plarisque gubernatoribus, ne longanimis imperii assuetudine insomnescant, cogitatur, qui præcipue non fuerint prouinciarum domitores, de hisce ducibus namque alia ratio ponderatur." (De Orbe Novo, (Parisiis, 1587) p. 498.) No puede uno menos de sentir que el filósofo que tan vivo interés tomaba en todo lo que sucesivamente se iba descubriendo en el Nuevo Mundo, muriese antes de que se hubiese roto el velo que ocultaba á los Europeos el imperio de los Incas. Vivió para averiguar y dejar escritas las maravillas de Méjico la opulenta, Donde su trono Moctezuma asienta; mas no le alcanzó la vida para admirar El Cuzco, del Perú la maravilla, De Atahuallpa mas noble y rica sí. (Ila. (1)

(*) La traduccion de estos versos, y la de todos los demas que se hallan esparcidos en la obra, la debo á la bondad del Sr. D.^o C. Collado — T.

tad personal como vasallos de la corona de Castilla. Es preciso convenir en que las providencias del gobierno español eran generalmente dictadas por una política humana y conciliadora; pero la codicia de los colonos y la crueldad de los conquistadores las hacian siempre ilusorias. Pedrarias gastó los pocos años que sobrevivió á este suceso, en mezuquimas rencillas públicas y particulares, pues continuaron empleándole, aunque en destinos no de tanta importancia como los que hasta entonces habia desempeñado. No es muy envidiable la reputacion que dejó á su muerte, ocurrida poco despues: nos le pintan como hombre de espíritu pusilánime, y al mismo tiempo incapaz de sujetar sus pasiones; que desplegó á pesar de eso cierta energía, ó mas bien ardor para acometer nuevas empresas, que habria producido resultados favorables si hubiera sido empleado con acierto. Por desgracia le faltaba talento, y así no supo emplear esta cualidad en provecho de su patria ni en el suyo propio.

Arregladas las diferencias con el gobernador, y obtenido su consentimiento para la empresa, no perdieron tiempo los asociados en hacer los preparativos necesarios para ella. Su primer paso fué estender el memorable contrato que sirvió como de fundamento para sus negociaciones futuras, y como en él se encuentra el nombre de Pizarro, parece probable que este gefe se habia

trasladado á Panamá tan luego como estuvo ganada la voluntad del gobernador. ⁴ En este instrumento, despues de invocar del modo mas solemne los nombres de la Santísima Trinidad y de la Virgen María Ntra Señora, se asienta, que por cuanto las partes tenian plenos poderes para descubrir y conquistar las tierras y provincias al mediodia del golfo, pertenecientes al imperio del Perú, y Fernando de Luque habia adelantado los fondos necesarios para la empresa en tejos de oro, hasta la suma de veinte mil pesos, se obligan mútuamente los contratantes á dividir entre sí por parte iguales todo el territorio que se conquistase. Esta cláusula se repite luego muchas veces, en especial por lo tocante á Luque, quien se declara tener derecho á la tercera parte de todas las tierras, repartimientos, tesoros de cualquiera especie, oro, plata y piedras preciosas, y aun al tercio de todos los vasallos, rentas y emolumentos que proviniesen de las mercedes que la corona pudiera hacer en lo sucesivo á cualquiera de sus dos socios, para su propio aprovechamiento, el de sus herederos, apoderados, ó representantes legales.

⁴ Contra la mayor parte de las autoridades, aunque no contra el juicioso Quintana, he seguido á Montesinos en poner la celebracion del contrato al principio de la segunda expedicion en vez de la primera. A esta opinion da ademas mayor probabilidad la fecha del documento, el que solo he hallado *in extenso* en Montesinos, y no en ningun otro de los autores antiguos que he consultado.

Los dos capitanes se comprometen del modo mas solemne á dedicarse esclusivamente á la empresa hasta llevarla á cabo, y en caso de faltar al convenio, se obligan á rembolsar á Luque de sus adelantos, para lo que hipotecan todo cuanto poseen; siendo bastante esta declaracion para que así se les obligue á efectuarlo, lo mismo que si un juez competente hubiese pasado sentencia en contra.

Los gefes Pizarro y Almagro juraron guardar religiosamente lo pactado, en el nombre de Dios y de los Santos Evangelios, poniendo la mano sobre un misal y haciendo sobre él la señal de la santa Cruz. Para dar aun mayor firmeza al convenio, el Padre Luque administró la comunión á los contratantes, dividiendo la hostia consagrada en tres partes, guardando una para sí y dando otra á cada uno de los dos capitanes; mientras que á los circunstantes se les rodaban las lágrimas, dice un historiador, al presenciar las solemnes ceremonias con que estos hombres se sacrificaban voluntariamente á un empeño que parecia poco menos que locura. ⁵

Se extendió este instrumento en 10 de Marzo de 1526, y fué firmado por Luque, siendo testigos tres vecinos respetables de Panamá: uno de

⁵ Montesinos, como ya dije, año 1526,) y puede verlo el lector por entero este extraordinario documento, (Anales. MS., tor en el *Apéndice*, núm. 6.

ellos firmó por Pizarro y otro por Almagro, á causa de que ninguno de los dos sabia firmar, segun se espresa en el mismo instrumento. ⁶

Tal fué el estraño convenio en que tres personas oscuras hicieron pedazos y se repartieron un imperio de cuya estension, poder, recursos, situacion y aun existencia, solo tenian ideas vagas y confusas. El tono de seguridad y certeza con que hablan de la grandeza de este imperio, y de sus inmensos tesoros, lo que despues confirmaron los sucesos, pero que entonces apenas podian saber, forma un notable contraste con la indiferencia é incredulidad que manifestaban sobre este punto todos los habitantes de Panamá. ⁷

El tono religioso del instrumento no es una de sus particularidades menos notables, sobre todo si se compara con la inflexible política que siguieron en la conquista del pais aquellos mismos hombres que lo firmaron. "En el nombre del Dios de Paz," dice el ilustre historiador de la América, "firmaron un contrato que tenia por objeto la matanza y el saqueo." ⁸ La reflexion

⁶ Sobre la cuestion de si Pizarro sabia ó no escribir, lo que se ha disputado bastante, véase el libro 4, cap. 5, de esta historia.

⁷ Al Padre *Luque* por sus incansables esfuerzos en favor de la expedicion, le daban, jugando del vocablo, el apodo de *loco*. *Pa-*

dre Luque ó loco, le llama Oviedo, como si fueran sinónimos. Historia de las Indias, Islas e Tierra Firme del Mar Oceano, MS., Parte 3, lib. 8, cap. 1.

⁸ Robertson, América, vol. III. p. 5.

parece justa; mas al criticar las acciones, así como los escritos, es preciso que tengamos en cuenta el espíritu de la época. ⁹ Era natural invocar el auxilio del cielo cuando la empresa llevaba en parte un fin religioso. La religion figuraba siempre mas ó menos, cuando no fuese sino en teoría, en las conquistas de los Españoles en el Nuevo Mundo. Nadie duda que con estas consideraciones elevadas se mezclaban otras mas mundanas, en proporcion del carácter de los individuos. Pocos son los que se proponen pasar la mayor parte de su vida en continua actividad, sin que tengan en él cierto influjo algunos fines personales, como la fama, los honores y las riquezas. Sin embargo, la religion es la clave que sirve para esplicar estas cruzadas de América, por grande que fuese la violencia en que se llevaron á cabo, y de esto no queda duda al recorrer la historia de su origen; al ver la esplicita aprobacion que merecieron á la cabeza de la Iglesia; la multitud de zelosos misioneros que seguian las huellas de los conquistadores para recojer la rica cosecha de almas; las repetidas instrucciones de la corona cuyo principal objeto era la conversion de los na-

⁹ "Leer debe las obras del ingenio
Con espíritu igual un juez idóneo,
Al que animaba del autor la mente,"
dice el ilustre cantor de la Ra-
zon.

Un crítico imparcial debe aplicar la misma regla á las acciones y á los escritos, y al juzgar de la moralidad de la conducta de cualquiera, debe tener muy presente el espíritu del siglo que la dirigea.

turales, y las prácticas supersticiosas de aquellos soldados endurecidos, que si bien pueden atribuirse á fanatismo, las hacian con tal sinceridad que es imposible achacarlas á hipocresia. La cruz que enarbolaron y recorrió aquel desgraciado pais abrasándolo y consumiéndolo todo, era una enseña de destruccion; pero siempre era la cruz, el signo de la redencion del hombre, la única que podia librar de la perdicion eterna á millares de generaciones que aun no habian venido al mundo.

Un hecho notable que hasta ahora se ha escapado á los historiadores, es que Luque no era el verdadero interesado en el contrato, sino que representaba á otra persona que habia puesto á su disposicion los fondos necesarios para la empresa. Esto resulta de otro instrumento, firmado por el mismo Luque, ante el propio notario que estendió el contrato primitivo. Este documento declara, que la suma de veinte mil pesos adelantada para la expedicion, la proporcionó el Licenciado Gaspar de Espinosa, residente entonces en Panamá; que el vicario obró tan solo por su orden y como agente suyo, y que por consiguiente, el dicho Espinosa, y no otra persona, tenia derecho á la tercera parte de todos los provechos que resultasen de la conquista del Perú. La fecha de este documento firmado, por tres testigos, uno de los cuales firmó tambien el

otro contrato, es de 6 de Agosto de 1531.¹⁰ El Licenciado Espinosa era un magistrado respetable que habia desempeñado el puesto de alcalde primero en el Darien, y tomado luego una parte muy activa en la conquista y poblacion de Tierra Firme. Su carácter y su empleo le granjeaban mucha consideracion, y no deja de ser extraño que se sepa tan poco acerca del modo con que le cumplieron un convenio hecho con tanta solemnidad. Probablemente le sucedió lo mismo que á Colon; que la inesperada grandeza de los resultados, impidió que se cumpliesen al pié de la letra las estipulaciones; pero por la misma causa no debe quedarnos duda, que los veinte mil pesos del atrevido especulador le producirian decente utilidad, y como dirá luego la historia, tampoco el buen vicario de Panamá quedó sin recompensa.

Terminados ya estos preparativos indispensables, no perdieron tiempo los tres socios en alistar su viage. Compraron dos buques mas grandes y mejores por todos estilos que los que sirvieron para la otra expedicion, y alee-

10 El documento que ha hecho esta estraña revelacion, se encuentra en un manuscrito titulado: Noticia general del Perú, Tierra Firme y Chili, por Francisco Lopez Caravantes, fiscal de S. M. en estas colonias." Este manuscrito que antes se guardaba en el colegio de Cuenca en Salamanca, se halla ahora en Madrid, en la librería particular del Rey. Quintana extracta el documento en sus Españoles Célebres, tom. II. *Apéndice*, núm. 2, nota.

cionados por la esperiencia, cargaron mas provisiones que antes. Publicaron entonces "la jornada al Perú;" pero los incrédulos moradores de Panamá andaban remisos en acudir al llamamiento. De cerca de doscientos hombres que fueron en la primera correria, apenas quedaban las tres cuartas partes.¹¹ Tan espantosa mortandad, y el aspecto miserable y macilento de los que sobrevivieron, hablaban mas alto que las exajeradas promesas y lisongeras esperanzas de los aventureros. Habia con todo en aquel pueblo algunos individuos en tan mal estado, que en cualquier cambio estaban seguros de mejorar de condicion. Muchos de la primera partida, y es extraño, se inclinaban á seguir la aventura hasta el fin, mas bien que abandonarla cuando comenzaban á ver el horizonte mas despejado. De estas dos clases de gente consiguieron reclutar los dos capitanes cosa de ciento y sesenta hombres; fuerza de todo punto insuficiente para emprender la conquista de un imperio. Tambien caompraron unos cuantos caballos y un surtido

¹¹ "Con ciento i diez hombres salió de Panamá, i fue donde estaba el Capitan Pizarro con otros cinquenta de los primeros ciento i diez, que con él salieron, i de los setenta, que el Capitan Almagro llevó, quando le fue á buscar, que los ciento i treinta iá eran muertos." Xerez, Conq. del Peru, ap. Barcia, tom. III. p. 180. (*)

(*) Segun el testo de Xerez que cita nuestro autor, debiera decir que solo quedaba *una cuarta parte*, y no *tres cuartas*, porque no existian mas de cincuenta hombres de los ciento ochenta que eran.—N. del T.

de armas y municiones mejor que el pasado, aunque siempre muy corto. Considerando los fondos que tenian á su disposicion, solo puede esplicar esta escasez la dificultad de conseguir todas estas cosas en Panamá, ciudad recién fundada, y en las distantes costas del Pacífico, á donde solo se podia llegar atravesando la áspera cadena de montañas, lo que hacia muy difícil el trasporte de los objetos voluminosos. La desgraciada coincidencia de estar preparando al mismo tiempo el gobernador su expedicion al Norte, debió ademas menoscabar considerablemente los ya escasos pertrechos que allí se encontraban.

Tan mal provistos así se hicieron á la vela de Panamá los dos capitanes, cada cual en su buque, bajo la direccion de Bartolomé Ruiz; piloto inteligente y atrevido, y práctico ademas en la navegacion del mar del Sur. Era natural de Moguer en Andalucía, el plantel de las expediciones marítimas, de donde salieron tantos marineros para los primeros viages de Colon. Sin tocar en ninguno de los puntos intermedios de la costa, en donde ya nada tenian que hacer, se apartaron de tierra haciendo rumbo directo al rio de San Juan, último punto que habia reconocido Almagro. La estacion era ahora mas propicia que la otra vez, y soplaban brisas favorables que les impelían directamente al lugar de su destino, adonde llegaron sin novedad dentro de pocos

dias. Entrando por el rio, vieron las orillas cubiertas de habitaciones de Indios, y desembarcando Pizarro con una partida de soldados, consiguió sorprender una aldea y llevarse un copioso botin de adornos de oro que halló en las casas, juntamente con algunos naturales.¹²

Alentados con este golpe, confiaban los dos gefes en que la vista de estos ricos despojos no podria menos de atraerles algunos aventureros, y como ahora mas que nunca conocian la necesidad de una fuerza superior para hacer frente á la poblacion del pais en que iban á entrar, y que parecia ser ya mas numerosa, resolvieron que Almagro volviese con el botin y levantase refuerzos, en tanto que el piloto Ruiz en el otro buque reconocia el pais hacia el Sur, y recogia todas las noticias que pudieran ser útiles para guiarse en lo de adelante. Pizarro con el resto de la fuerza, debia quedarse cerca del rio, puesto que los Indios prisioneros le aseguraban que no lejos de allí habia un terreno despejado donde él y sus compañeros podrian estar con comodidad. Tomada esta determinacion, se puso al punto en práctica. Acompañáremos primero al atrevido piloto en su correria hácia el Sur.

Siguiendo la costa del gran continente, tendi-

¹² Ibid., pp. 180, 181.—Nac. cap. 1.—Herrera, Hist. General, harro, Relacion Sumaria, MS.—dec. 3, lib. 8, cap. 13. Zárate, Conq. del Perú, lib. 1.

das sus velas á un viento favorable, el primer punto en que Ruiz echó el ancla, fué enfrente de la isleta del Gallo, hácia los 2º de latitud N. Los habitantes, aunque no muy numerosos, se prepararon á recibirle hostilmente, porque la mala fama de los invasores se habia difundido por todo el pais y llegado hasta aquella isla. Como el objeto de Ruiz no era conquistar sino reconocer, no quiso enredarse en hostilidades con los Indios, y así renunciando á su primera idea de desembarcar, levó el ancla y se fué costeano hasta la que ahora se llama bahia de San Mateo. Conforme iba avanzando parecia la tierra mejor cultivada y la poblacion mas crecida que antes, viendose toda la orilla coronada de espectadores que no manifestaban temor ni intenciones hostiles, y solo contemplaban asombrados el bajel de los blancos, que se deslizaba blandamente sobre las cristalinas aguas de la bahia, figurándoseles, segun dice un antiguo escritor, algun ser misterioso que habia bajado de los cielos.

Sin detenerse Ruiz en estas playas amigas lo bastante para desengañar á la sencilla gente, se desvió de la ribera engolfandose en el océano; pero no habia navegado mucho en aquella direccion, cuando le dejó sorprendido la vista de un bajel que desde lejos parecia un caravela de buen tamaño, con una gran vela que le llevaba perezosamente sobre las aguas. No se admiró